

1.1.1 Descripción de los aspectos históricos

1.3.1.1 Prehistoria:

Para la era cuaternaria el área que ocupa hoy el área Protegida Municipal la Cerra, era una isla en medio del enorme cráter volcánico que almacenó el agua hasta que se formó el antiguo Lago de Amatitlán de 90 kms².

Debido a la constante actividad sísmica y volcánica se formó el cañón hoy conocido como Cañón de Palín, el Lago se drenó hacia el sur y redujo su tamaño, quedando un poco mayor al lago actual (15kms²) eso permitió que la Cerra emergiera y se conectara a tierra firme.

1.3.1.2. Época Prehispánica:

La Cerra, se conocía en la Época Prehispánica como Tenamastepeck o Temastepeck: Esto significa cerro de las piedras grandes o cerro de las enormes piedras. Era un lugar sagrado al que se hacían peregrinaciones religiosas. El altar se encontraba en el cerro más alto (1540 metros de altura) hoy conocido como Cerro de la Cruz, en la época colonial este lugar sagrado fue exorcizado colocando sobre el cerro una cruz de madera de encino roble.

Además de este altar, también se hacían ceremonias religiosas en la cueva de “La Piedrona” y hay vestigios de adoración religiosa y ofrendas en todo los alrededores de la misma.

El cerro Temastepeck era fuente de fibras, materiales de construcción, hongos, plantas medicinales, era además lugar de caza y recolección con trampas (iguanas y pájaros).

Los habitantes de Popoyá (antiguo nombre de San Miguel Petapa) que significa reunión de ríos, eran hábiles canteros, fabricaban de la roca basáltica, miles de piedras de moler que comerciaban en toda la región, también fabricaban morteros e ídolos.

De la Cerra manaban limpios y abundantes manantiales de agua fresca y caliente. Por último, en el cerro Temastepeck los nativos también cultivaban maíz, frijol, ayote, chiles, tomate y otros cultivos locales.

El bosque de Temastepeck era rico y variado pero con dominancia de encino y pino maximinoi. La Cerra también fue conocida como Tepeztenango antes y luego de la conquista española.

1.3.1.3. Época Colonial

Después de la conquista del territorio de los Petapas, se dió la repartición de las tierras y los habitantes para ponerlas al servicio de los conquistadores, el Cerro Temastepeck paso a formar parte de la hacienda La Majada, en esta se criaban ovejas, vacas y ganado

caballar, se aprovechaban los pastos nativos y el forraje de encino. La tala y el uso del fuego para renovar los pastos fueron reduciendo los bosques.

Se continuo practicando la cantería con roca basáltica debido al auge de la construcción de nuevos pueblos en los alrededores, en la Majada se canteaban pilastras, alfeizares de ventanas, dinteles de puertas y se tallaban baldosas para pisos y patios.

Se introdujo el cultivo de trigo y cebada de parte de los Ibéricos.

En la época colonial después de la gran inundación de octubre de 1,762, las partes más planas y elevadas de La Majada fueron habitadas pues se temían nuevas inundaciones.

Ocurrieron epidemias que provocaron muchas muertes durante la época colonial y republicana por lo que algunos sectores de La Majada fue utilizada también para hacer entierros colectivos.

1.3.1.4. Época Independiente

A San Miguel Petapa se le habían asignado durante la época colonial tierras comunales que sumaban 64 caballerías, estas fueron pasando paulatinamente durante siglos a manos de particulares. Después de la independencia y durante el gobierno del Doctor Mariano Gálvez, se decreto la asignación de las tierras de La Majada al municipio. Para evitar su perdida, pero bajo una modalidad novedosa, todos los niños y menores pasaron a ser los propietarios de la finca La Majada (como está registrada en el registro de la propiedad inmueble) bajo la tutela del Municipio de San Miguel Petapa.

Debido a discrepancias y problemas limítrofes en 1,910 la Finca fue medida y se generó el plano correspondiente y vigente.

Durante los primeros tres cuartos del siglo XX el Municipio de San Miguel Petapa era un municipio con pocos ingresos económicos por lo que se recurrió a obtener fondos de La Cerra talando el bosque para hacer carbón y leña.

Antes de 1,966 y hasta 1,976 se utilizaba como potrero, lugar de cultivo y astillero.

En 1,966 la división forestal del Ministerio de Agricultura inicio la reforestación de en lo que hoy se conoce como el Plan de las Molinas (zona de uso público) las cumbres de los cerros y la Limonera.

En febrero de 1,976, el Instituto Nacional Forestal inicio otra fase de reforestación en que continuó casi por 10 años más, hasta en que el Instituto Nacional Forestal – INAFOR- se transformó en Dirección General de Bosques DIGEBOS y este en Instituto Nacional de Bosques –INAB-.

El 2 de enero del año 2,001, el Doctor Rafael Eduardo González Rosales, Alcalde electo en el año 1,999 para iniciar su periodo en enero 2,000, tomo como un reto el manejo del Área Protegida Municipal La Cerra, contratando un Técnico y le dió todo su apoyo para concretizar la creación del área protegida Municipal la Cerra.

En la actualidad lo que se conoce como Parque Regional Municipal la Cerra y dos años atrás era conocido como Área Protegida Municipal la Cerra, constituye de forma integra la finca municipal la Majada de 216 hectáreas. Este parque es fruto del esfuerzo,

inversión y planificación de once años y medio de parte de la municipalidad de San Miguel Petapa, en la gestión del Doctor Rafael Eduardo González Rosales. Representa un esfuerzo sin precedentes, a nivel municipal, por conservar bosque nativo y reforestación de 50 años hacia nuestros días, con diferentes actores: (División forestal del Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional Forestal –INAFOR- y Dirección General de bosques –DIGEBOS-, Municipalidad de San Miguel Petapa y La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-).

El municipio ha aportado en estos once años y medio el financiamiento para tener un administrador técnico, guardabosques, y personal de campo para mantenimiento, construcción de infraestructura, reforestación y manejo del área. Además se brinda atención al público visitante, educación ambiental y cultural.

Luego de venir trabajando en coordinación con Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-, dentro del Proyecto para el Manejo de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –PRACLA- de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA- reforestó en terrenos del Parque Regional Municipal la Cerra durante 7 años, en el año 2009, se inicia un proceso que culmina el 28 de abril del 2010, cuando se logro ingresar dentro del proyecto PRACLA con el préstamo del BID y esta municipalidad se constituyo en ejecutor dentro del contrato.

1.1.2 Descripción de los aspectos culturales

El parque regional municipal la Cerra, se encuentra en una ubicación que históricamente tuvo gran significancia cultural dentro del valle aluvial del rio Villa Lobos. Era un sitio sagrado de peregrinación y ofrenda influenciado por la presencia del lago de Amatitlán y muy relacionado a poblaciones vecinas que habitaban y se relacionaban en el valle.

La etnia pocoman presente en Amatitlán, palinja, mixconco, los pinulhas, caminal juyu, chinautla, y popoya (antiguo nombre de San Miguel Petapa), la relación también se daba con poblados de la costa sur como iztcuientlan y otros del oriente del país como: Cuajinicuilapa y Jalpatagua.

El comercio de petates fabricados con tul del lago de Amatitlán, la piedras de moler, los molcajetes e ídolos labrados en las antiguas cantera de Tenamastepeck (lugar de las grandes piedras) antiguo nombre de la sierra, el comercio del pescado y la abundancia de productos agrícolas y productos de la caza tales como: iguanas , tepescuintles, venados y otros, eran el motor de esta relaciones e intercambio de muchos productos, tradiciones, costumbres, lenguaje y tradición oral.

Hoy en día se siguen haciendo peregrinaciones y ofrendas hacia los ancestrales sitios. Existen muchas tradiciones orales tales como el de los chumpipes y palomas que perdían a quienes visitaban la Cerra, los cuentos sobre los encantos y aparecidos de la Cerra y otros.

La conquista de estos territorios trajo otras funciones culturales tales como: nuevos ritos, nuevas representaciones de la deidades, nuevos vocablos nuevos cultivos, nuevos animales domésticos traídos por los europeos, así mismo el ultimo nombre indígena del

lugar: tespestenago cambio así finca o hacienda la majada y se empezó a utilizar el término Cerra para decir cierra en gallego.

La Cerra también fue lugar de residencia a partir del año 1,762, luego de la inundación de ese año que así mismo dio lugar a la formación de tres poblados (pueblo viejo o valla canales, Petapa y la Villa nueva de San Miguel Petapa.).